

**ACUERDO DE LA MESA SECTORIAL DE FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE  
DESARROLLO DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
ESPECIAL Y LABORALES**

La Administración del Consell de la Generalitat Valenciana y las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Función Pública, a la vista del informe presentado por el grupo de trabajo de Administración Especial y Laborales, alcanzan el siguiente Acuerdo:

Aceptar el informe presentado como un primer paso en el proceso de normalización de la Administración Especial y Laborales y acordar que dicho grupo continúe su trabajo, a fin de proponer antes de final del año en curso:

1º Estudio de los colectivos y puestos concretos para cambiar de sector jurídico.

2º Puesta en marcha de los planes de empleo de instructores de FPO y del sector discapacitados y monitores terapéuticos, teniendo en cuenta el desarrollo del Plan de estabilidad, al objeto de no perjudicar las expectativas ni derechos del personal ya fijo, ni del de nuevo ingreso.

3º Los itinerarios necesarios para proceder a la promoción interna de la Administración Especial.

4º Temas concretos que puedan ser tomados en consideración para futuros proyectos de reforma de la función pública valenciana y creación de la Ley de clases.

**Valencia, 2 de marzo de 2004**

LOS FIRMANTES DEL ACUERDO SON IGEVA, UGT, CSI-CSIF. CEMSATSE.